JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUAGRO S. A.

En la ciudad de Quito, el día lunes 23 de noviembre de 2009, a las 15h00 en el domicilio ubicado en la calle Francisco de Goya No.640, se reúnen los accionistas de la Compañía FRUAGRO S.A., Ing. Marcelo Beltrán Erazo, propietario de 1.140.000 acciones ordinarias nominativas por un valor de US$0,04 cada una.

Los accionistas reunidos representan el 100% del capital pagado de la Compañía, existiendo en consecuencia el quórum necesario para instalar esta Junta General Universal Extraordinaria de accionistas. Preside la Junta General la señorita Verónica Fernanda Beltrán Salvador como Presidente, quien dispone que por secretaría se forme la lista de los concurrentes con el número de acciones que corresponden a cada uno de ellos y con el número de votos que tienen.

Actúa como secretario de la Junta General el Ing. Marcelo Beltrán E. Gerente General de la compañía.

La Presidencia dice que se han constituido en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el quórum legal para este efecto, cuyo orden del día pide sea leído por secretaría y es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del gerente general de la compañía por el ejercicio económico 2008;

2. Informe del comisario;

3. Balance general y estado de resultados por el ejercicio fiscal de 2008;

4. Distribución de beneficios sociales y;

5. Designación de comisario principal y su respectivo suplente para el ejercicio económico 2009 y fijación de sus retribuciones.

Acto seguido, el Presidente de la Junta pone a consideración de los asistentes el primer punto de la convocatoria y dispone que el Secretario proceda a la lectura del correspondiente informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. Tratando el segundo punto de la convocatoria el Presidente dispone que el Secretario proceda a la lectura del correspondiente informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. Tratando el tercer punto del orden del día el Presidente dispone que el Secretario proceda a la lectura de los correspondientes documentos, una vez concluida con la lectura se procede a aprobarlos por unanimidad. El cuarto punto del orden del día se refiere a la distribución de beneficios sociales, se resuelve mantener en utilidades no distribuidas. Se continúa al quinto punto del orden del día, se aprueba y se nombra como comisario principal a la Ingeniera Gloria

Cisneros y comisario suplente al señor Luis Bautista y delega al Gerente General la fijación de los honorarios.

La presidencia indica que habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, suspende la Junta para que se redacte el Acta. Se reinstala la Junta y continúan presentes todos los accionistas que estuvieron al momento de su instalación y dispone que se dé lectura del Acta por Secretaría, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

Siendo la 17h30 se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y firman para constancia.

Verónica Beltrán Salvador
PRESIDENTE

Marcelo Beltrán Erazo
GERENTE GENERAL